

Expte. N° 8.037/23

VISTO:

La Orgánica de Municipalidades N° 2.756,

La Ordenanza N° 1.947/10 de “Reglamento para el Otorgamiento de Declaraciones de Interés Municipal y otras Distinciones concedidas por el Concejo Deliberante”, y

CONSIDERANDO:

Que Darío Gutiérrez es un reconocido deportista de nuestra ciudad el cual desde hace 44 años práctica la disciplina de Kung Fu, teniendo actualmente la graduación de *faja negra 7º Tuam/Dan*.

Que en su extensa trayectoria organizó 4 torneos provinciales de Kung Fu, 23 campeonatos internacionales de artes marciales y un campeonato abierto de artes marciales (año 2.016), así como innumerables torneos regionales.

Que actualmente, Darío Gutiérrez es director de la liga Garra de Águila de Argentina (Escuela de Kung fu tradicional) También es Presidente de la Asociación URAM- Asociación Regional de Artes Marciales Chinas. En el mismo sentido al presente ocupa la dirección del Departamento de Shuai Jao (Lucha China) y de la FAWK (Federación Argentina de Wushu Kung Fu).

Que con respecto a su formación académica, Darío obtuvo el título terciario de Técnico Superior en Deporte. También es profesor de Tai Chi y profesor de Kick Boxing , asimismo practica Jiu Jitsu, Boxeo, Judo y Aikido. En la misma dirección cabe remarcar que dictó cursos de artes marciales para la policía de la Provincia de Santa Fe.

Que durante el año 2022 participó en las siguientes competencias: en el mes de marzo obtuvo el 1º puesto en forma y arma en Bernado de Irigoyen (Misiones) y 1º puesto en arma y forma en ciudad de Santa Fe; para abril alcanzó el 1º puesto en arma y 2º puesto en arma en ciudad de Santa Fe; en el mes de mayo logró el 1º puesto en forma en La Falda, Provincia de Córdoba; en julio obtuvo el 2º puesto en arma en la ciudad de Santa Fe; en el mes de agosto alcanzó el 1º puesto en arma en Formosa Capital; para octubre se hizo con el primer lugar en forma y arma en Purmamarca; Jujuy; finalmente en el mes de noviembre participó como árbitro y DT en el 3º campeonato sudamericano de Kung Fu Internacional de Buenos Aires 2.022.

Que actualmente el Maestro Darío Gutierrez se encuentra organizando el 13º Campeonato Sudamericano Abierto de Artes Marciales a realizarse el día 9 de Abril de 2.023 en las instalaciones del Club Sportivo Municipal de nuestra ciudad.

Que en consecuencia, por toda su extensa trayectoria a través más de 4 décadas de dedicación, superación y trabajo, es necesario reconocer a Darío Gutierrez como deportista destacado de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez.

Por todo ello, el Concejo Deliberante en uso de sus atribuciones aprueba la siguiente:

DECLARACIÓN N° 673/2.023

ART.1º) El Concejo Deliberante declara deportista destacado de la ciudad Villa Gobernador Gálvez a Darío Gutiérrez por su extensa trayectoria en la práctica y enseñanza de las artes marciales.

ART.2º) Comuníquese, Publíquese y Regístrese.

Dado en Sala de Sesiones del Concejo Deliberante, 31 de marzo de 2023.

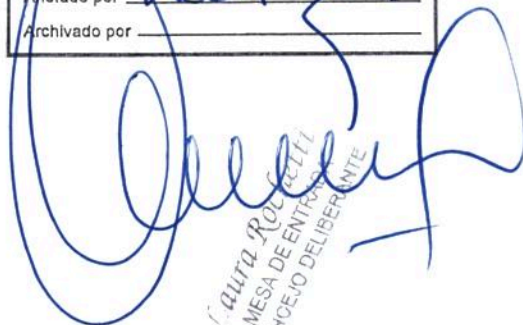


Antonela Liparelli
SECRETARIA
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ




Nicolas Ramirez
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ

CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA 72	
ENTRÓ	SALIO
.....	03/04/2023
Anotado por	ALBA
Archivado por	



VILLA GOBERNADOR GALVEZ
MESA DE ENTRADA
CONCEJO DELIBERANTE

